

ACTA N° 41: Assembleia General (Parte I)
13 de septiembre de 2022

 Hemiciclo del Consejo Departamental de Mayotte

(Mamoudzou, Isla de Mayotte)

Duración: 5 horas e 10 minutos | 09:30-12:30 h; 14:00-16:10 h

Los miembros de la Asamblea General del Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP) se reunieron de forma presencial en el Hemiciclo del Consejo Departamental de Mayotte, con interpretación simultánea en portugués, francés y español, a las nueve horas treinta minutos (hora de Mayotte), del día (13) trece de septiembre de (2022) dos mil veintidós.

1. Intervención del Presidente del Consejo Departamental de Mayotte

Don Ben Issa OUSSENI (presidente del Consejo Departamental de Mayotte) dio la bienvenida a todos los presentes. Manifestó que era un honor recibir a los participantes de las reuniones del CCRUP en Mayotte, y en el hemiciclo del Consejo Departamental de Mayotte (CDM). Informó de que la Asamblea General del CCRUP era la primera reunión que se celebraba en este renovado hemiciclo. Informó que Dña. Bibi CHANFI (5ª vicepresidenta del Consejo Departamental de Mayotte) había sido elegida responsable del desarrollo local para los asuntos de agricultura, pesca y acuicultura, por lo que asistirá a la reunión. Deseó a todos un buen trabajo y mencionó que Mayotte era una isla con muchas dificultades y necesidades, pero también con mucho potencial de desarrollo. Comentó que la comunidad local tenía mucho gusto en explicar y mostrar su realidad.

2. Intervención del Presidente de la Asamblea General

Don François HERMAN (*Syndicat des Producteurs Aquacoles de Guadeloupe - SYPAGUA* y presidente de la Asamblea General) dio la bienvenida a todos los presentes en la tercera Asamblea General del CCRUP, y manifestó que era un honor reunirse con todos de forma presencial. Informó de que la Comisión Europea era una oportunidad para las Regiones

Ultraperiféricas (RUP), pero que también se debía considerar a las RUP como una oportunidad para la Comisión Europea y los Estados Miembros, especialmente para su desarrollo económico. Las RUP cuentan con unos recursos marinos y una biodiversidad excepcionales, lo que permite desarrollar la economía local y circular, y un sector pesquero y acuícola de forma sostenible y resiliente. Comentó que cada territorio ultraperiférico tenía sus particularidades y especificidades, pero también compartían problemas como la lejanía de la metrópoli, las dimensiones del territorio, la insularidad, el circuito de producción, las dificultades estructurales y de desarrollo, como las de reducir la dependencia alimentaria de los mercados externos. Señaló que la existencia de incubadoras para el desarrollo de la economía azul era un valor añadido para alcanzar los objetivos europeos. Informó de que en la reunión estaban presentes 20 miembros y aproximadamente 80 observadores, entre oradores, expertos científicos y representantes de diversas instituciones prestigiosas, así como de los Estados Miembros.

Don François HERMAN presentó el orden del día de la reunión, informando de que había sido modificado, y preguntó a los miembros si estaban de acuerdo con el mismo. Al no haber votos en contra ni abstenciones, se adoptó por consenso el orden del día de la primera parte de la Asamblea General.

Don François HERMAN informó de que todas las reuniones se grabarán a efectos de elaboración del acta y que la de la última reunión extraordinaria de la Asamblea General, del 11 de abril de 2022, había sido aprobada por mayoría – un voto en contra – el 26 de agosto de 2022.

Finalmente, Don François HERMAN agradeció a la Comisión Europea el apoyo para la celebración de las reuniones, sin lo cual el Consejo Consultivo no funciona. Agradeció al Consejo Departamental de Mayotte y a la *Chambre de l’Agriculture, de la Pêche et l’Aquaculture* el apoyo a la organización de las reuniones y las visitas. Dio las gracias a la Secretaria-General y a la Asistente Administrativa y Financiera por su constante labor para garantizar el funcionamiento del CCRUP. Agradeció a Doña Naila LOUISON y a Don Mohamed SOUMAILA todo el apoyo prestado para celebrar las reuniones en Mayotte.

3. Intervención (vídeo) sobre **«Cohesión y convergencia de las Regiones Ultraperiféricas con la Unión Europea, en el ámbito del informe sobre el funcionamiento de la Política Pesquera Común»** - Directora-General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea

Doña Charlina Vitcheva (Directora-General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) lamentó no haber estado presente en la reunión y felicitó al CCRUP por ser muy proactivo y enviar recomendaciones sobre cuestiones relevantes para las RUP. Agradeció las iniciativas y el trabajo realizado. Mencionó la nueva estrategia de la Comisión Europea en relación con las regiones ultraperiféricas europeas: «*Dar prioridad a las personas, garantizar un crecimiento sostenible e integrador y aprovechar el potencial de las regiones Ultraperiféricas de la EU*», y comentó que las nueve RUP, a pesar de encontrarse geográficamente alejadas de sus Estados Miembros y del continente europeo, tenía una condición especial dentro de la Unión Europea. La Comisión Europea (CE) desea apoyar a las RUP de la mejor manera posible, por ello la citada estrategia pretende ayudar a las RUP en su desarrollo. Informó de que la CE tenía intención de trabajar de forma conjunta con las RUP y los Estados Miembros para establecer estrategias de desarrollo específicas para la recuperación y el crecimiento de la economía. Esta estrategia hace hincapié en la dimensión social, ya que las personas son la principal prioridad y, por ello, el objetivo es mejorar las condiciones de trabajo y de vida, luchando contra la pobreza, apoyando la transición hacia una economía verde y digital, combatiendo los problemas relacionados con la importación de alimentos y los elevados precios de la energía. Respecto al aumento de los precios de los recursos energéticos, agradeció el envío de la recomendación del CCRUP, en abril de 2022, sobre el aumento de los precios de los combustibles fósiles, con datos de cinco RUP. La recomendación es importante, ya que aporta información concreta sobre el aumento del precio de los combustibles y sus repercusiones en el sector pesquero. Basándose en la información recibida, la Comisión Europea creó varias medidas de apoyo al sector pesquero y la acuicultura a través de la iniciativa: «*Pesca: Comisión activa medidas de crisis para apoyar financieramente a los sectores de la pesca y la acuicultura*». Indicó que las RUP tenían un gran potencial para desarrollar sectores como la economía azul, las energías renovables, la investigación y el turismo, entre otros. La Comisión Europea apoya y financia proyectos locales que fomentan el empleo local y la economía azul. Informó de que había tenido el honor de asistir a la segunda Asamblea General del CCRUP, en la que se había reforzado la idea de que las RUP se enfrentaban a problemas muy particulares. En esa Asamblea, la sesión de preguntas y respuestas fue muy constructiva y por ello, desde el año pasado, han venido leyendo las recomendaciones del CCRUP con más atención y un redoblado interés. Señaló que había leído

detenidamente la recomendación sobre las medidas que las RUP deseaban que se aplicaran en la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT). La CE es consciente de la importancia de la pesca de atún para los pescadores de las RUP, y ha venido trabajando con Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP), como la ICCAT, para adoptar medidas de gestión eficaces. Es necesario garantizar que la capacidad de esfuerzo pesquero sea gestionada de forma apropiada para que todas las partes contratantes pongan de su parte para explotar las poblaciones de forma sostenible y mejorar el control de estas pesquerías. Informó de que, en la reunión de la ICCAT en las Azores, en el mes de junio, se había progresado en las negociaciones, sin haber alcanzado los objetivos. La CE seguirá defendiendo los intereses de las RUP y los suyos, de forma general. Mencionó que la CE era consciente de que la renovación de la flota era importante para las RUP, ya que su flota estaba envejecida y que, en la mayoría de los casos, la renovación iba asociada a la mejora de las condiciones de vida y la seguridad de a bordo. Señaló que la CE también tenía conocimiento de la existencia de pesca ilegal practicada por navíos de terceros países, especialmente en Guayana Francesa. La implementación del acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre subsidios de pesca, en junio de 2022, era importante para estandarizar y disciplinar a los demás países, lo que es un pre requisito de las ayudas estatales para la renovación de la flota de las RUP. En relación con el nuevo Reglamento sobre aguas profundas, la CE propone que se prohíban las artes de pesca que entren en contacto con el fondo marino en zonas identificadas por los científicos como Ecosistemas Marinos Vulnerables (EVM), montes submarinos, arrecifes de coral, etc. Mencionó que el CCRUP había recomendado, de forma proactiva, que el Consejo Internacional para la Explotación del Mar (CIEM) estudiara los posibles EVM en las RUP. La CE solicitó que, a la mayor brevedad posible, se tuvieran en cuenta las RUP en los dictámenes del CIEM. Recordó asimismo que, en la Asamblea General del año pasado, en las Azores, había informado sobre la nueva estrategia de la CE para una economía azul sostenible, que aboga por una transformación de la economía azul, en asuntos como la descarbonización, la economía circular, la protección de la biodiversidad y las adaptaciones al cambio climático. Subrayó que las RUP eran laboratorios naturales excepcionales para el desarrollo de tecnologías innovadoras y proyectos que luego podrían aplicarse, por ejemplo, en otras regiones. Dijo que el conocimiento y la experiencia de los miembros de las RUP tenían impacto en los planes y las ambiciones relacionados con los asuntos marítimos. Expresó su satisfacción de que Guayana Francesa y

Canarias hubieran desarrollado sus propias estrategias de economía azul y les agradeció sus progresos. Animó a las demás RUP a adoptar cuanto antes su estrategia de economía azul para obtener los beneficios de una economía azul sostenible. Indicó que seguía contando con la colaboración del CCRUP y que, además de los asuntos mencionados en su discurso, había otros asuntos importantes, como la acuicultura o la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), practicada por terceros países en las aguas de los territorios ultraperiféricos. Se despidió diciendo que sin duda habría más oportunidades de abordar todas las cuestiones de forma conjunta. Agradeció a todos su colaboración y manifestó sus deseos de que la reunión resultara constructiva.

4. Presentación sobre «Programa Nacional de Recogida de Datos (PNRD), en las Regiones Ultraperiféricas portuguesas» - Secretaria de Estado de Pesca de Portugal

La Dra. Teresa Coelho (Secretaria de Estado de Pesca de Portugal) saludó a todos los presentes, e informó de que era un honor participar en la Asamblea General del CCRUP en Mayotte. Les agradeció su acogida y hospitalidad. Mencionó que había estado siguiendo algunas de las reuniones del CCRUP, y que era impresionante ver el impulso y el compromiso para debatir y recomendar sobre temas importantes para el Estado Miembro. Añadió que siempre haría todo lo posible por estar presente en las reuniones del CCRUP, ya que era un Consejo Consultivo que funcionaba muy bien, y dio las gracias especialmente a la Secretaria General y al Presidente del Comité Ejecutivo por su compromiso para garantizar el correcto funcionamiento. Mencionó que, para quienes trabajaban en políticas públicas, era muy importante recibir recomendaciones para tomar las mejores decisiones, de forma eficiente y estar más cerca de las comunidades locales. Señaló que la recogida de datos era muy importante, y que ésta era una ocasión especial para trabajar juntos en la promoción de la pesca sostenible. Las Naciones Unidas han declarado este año como Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura artesanal. Subrayó que el gobierno portugués estaba trabajando para conceder un estatus a la pesca artesanal, ya que representaba el 80% de las embarcaciones y el 49% de los profesionales de la pesca. La pesca artesanal es un tipo de pesca muy representativo y sus capturas son muy valoradas y de muy buena calidad. Requiere buenas políticas públicas. Informó de que este año

se celebraría un congreso sobre la pesca artesanal, y que estarían encantados de que las partes interesadas y otros Estados Miembros estuvieran presentes. Comentó que esta reunión era importante para reconocer la importancia de la pesca, especialmente para el conjunto de la economía y la cohesión social, principalmente en los territorios insulares. Insistió en la necesidad de promover la pesca sostenible y la cooperación entre las partes interesadas, como las administraciones, la CE, los municipios y las ONG, entre otras organizaciones. Afirmó que únicamente era posible una mejor pesca mediante la investigación, incluso para evaluar los datos sobre los recursos y además, conocer y cuantificar la actividad pesquera. Mencionó la dificultad existente a la hora de sensibilizar a gobiernos y ciudadanos sobre las medidas relacionadas con la pesca y el mar. A pesar del COVID-19, el sector pesquero demostró su resiliencia y dio ejemplo, ya que en el año 2021 se comercializó más pescado. La Política Pesquera Común (PPC) debe garantizar que la pesca y la acuicultura sean sostenibles y coherentes con los objetivos sociales y económicos, contribuyendo al abastecimiento de la población. Dijo que la recogida de datos era financiada por la CE, y que en Portugal la Dirección General de Recursos Naturales, Seguridad y Servicios Marítimos (DGRM) era el corresponsal nacional ante la CE e internamente, en el caso de las RUP, había coordinadores regionales de la Dirección Regional de Pesca de las Azores y de la Dirección Regional del Mar de Madeira. El Programa de Recogida de Datos de Portugal dispone, a través del Fondo Europeo de Asuntos Marítimos y de Pesca (FEAMP), de aproximadamente de 30 millones de euros para el período 2014-2020. Señaló que, tanto en el continente como en las Regiones Autónomas, predominaba la pesca artesanal, y que la recogida de datos biológicos de las especies comerciales, así como los pesos y los precios de primera venta se realizaban en las lonjas. Mencionó la realización de encuestas socioeconómicas y la evaluación del esfuerzo pesquero de las campañas científicas y el embarque de observadores en las tres regiones – continente, Azores y Madeira – iniciándose en la Región de Madeira. Los datos sobre capturas accesorias, el impacto en el ecosistema marino y las cadenas alimentarias se obtuvieron mediante campañas de observación a bordo. Desde 1994, se realizan en el archipiélago de las Azores campañas de observación a bordo para el palangre de fondo, que recogen datos sobre migración, dieta, reproducción, distribución, etc. de especies de importancia comercial como los *Berxy spp.* y el besugo (*Pagellus bogaraveo*). Esta campaña fue una de las más relevantes, y los datos se facilitaron posteriormente al CIEM para que sirvieran de base para la asignación de cuotas. Informó de que se habían recogido datos mediante encuestas sobre la

pesca recreativa. En la isla de Madeira existe un programa específico de recogida de datos para la recolección de lapas. Comentó que era necesario mejorar la recogida de datos en Madeira, incluyendo las capturas accidentales. Mencionó que la recogida de datos era fundamental para compatibilizar la pesca con el establecimiento de zonas marinas protegidas y mejorar el seguimiento de la pesca. Destacó la buena colaboración de los pescadores en la recogida de datos, tanto mediante encuestas como permitiendo la presencia de observadores a bordo, y expresó especial reconocimiento hacia ellos. Indicó que la candidatura de Portugal estaba en la última fase de aprobación por parte del FEAMPA, que hasta finales de año no podrían empezar a utilizar los fondos para 2021-27 y que los fondos para la recogida de datos no se reducirían, ya que eran imprescindibles para asegurar la correcta aplicabilidad de la PPC y la sostenibilidad de la actividad. En el caso de las RUP, la partida para la recogida de datos se sitúa en torno a los 4 millones de euros. Subrayó que la formación profesional era importante para el desarrollo del sector pesquero. Mencionó que Portugal fomentaba la colaboración entre los diferentes sectores (productivo, administrativo, científico, etc.). Por último, destacó que Portugal creía en la pesca como sector competitivo y de éxito.

5. Presentación sobre «Plan Nacional de Recogida de Datos Haliéuticos, en las Regiones Ultraperiféricas francesas» - jefa de Servicio de Pesca y Acuicultura Sostenible de Francia

Doña Aurélie Darpeix (Jefa de Servicio de Pesca y Acuicultura Sostenible de Francia) saludó a todos los presentes e informó de que era un honor participar en la Asamblea General del CCRUP en Mayotte. Informó que Don Eric Banel (Director General de Asuntos Marítimos, Pesca y Acuicultura de Francia) no podía estar presente, y que era una pena que la Comisión Europea tampoco se encontrara presente, para constatar las peculiaridades de las RUP, en este caso Mayotte. Manifestó que estaba realmente contenta de participar en las reuniones del CCRUP, elogió la importancia de las recomendaciones de los miembros y la indicación de peculiaridades de cada RUP, en el ámbito de los debates europeos. Respecto a la recogida de datos, indicó que los pescadores se mostraban normalmente muy receptivos a este asunto, ya que eran conscientes de que los datos eran fundamentales para una buena gestión de los recursos, teniendo en cuenta que éstos eran limitados. La recogida de datos es costosa y es necesario recurrir a fondos europeos como el FEAMPA. Informó de que, aproximadamente el 20% de la

disponibilidad financiera para la pesca estaba destinado a la recogida de datos, y Francia reconocía que era necesario invertir más fondos propios para satisfacer las necesidades del país y abordar la cuestión en las negociaciones políticas. La recogida de datos no podrá realizarse sin la colaboración de pescadores y científicos. Puso el ejemplo de que los pescadores podían alertar sobre la recuperación de las poblaciones, pero los modelos científicos no lograban preverla. Comentó que debería estudiarse más la actividad pesquera, especialmente en las RUP. Informó de que existían dificultades para recoger datos en las RUP francesas, y que dicha recogida requería mucho tiempo, principalmente para el desarrollo de modelos científicos. Los modelos se elaboran en base al esfuerzo pesquero, pero es necesario tener en cuenta el cambio climático, la contaminación y otros factores. Hizo hincapié en que las RUP tenían enormes peculiaridades y que se necesitaban modelos científicos originales para poder tenerlas en cuenta. Consideró que el proceso de recogida de datos en las RUP era complejo. A pesar de que en la Francia continental los modelos eran más normalizados, los modelos utilizados en las RUP debían ser más dinámicos. Consideró que era necesario renovar la flota, pero no podían depender del proceso de recogida de datos, ya que era un proceso que requería mucho tiempo. Subrayó la importancia de seguir informando a la Comisión Europea sobre las peculiaridades de las RUP.

6. Presentación sobre «Programa Nacional de Recogida de Datos Básicos del Sector Pesquero Español, en Canarias» - Jefe de la Sección Técnica de la Subdirección General de Investigación Científica y Reservas Marinas de España

Don Ricardo Buxó (Jefe de la Sección Técnica de la Subdirección General de Investigación Científica y Reservas Marinas de España) se presentó y anticipó que su intervención sería más técnica. Mencionó el marco legislativo para la recogida de datos, especialmente el Reglamento (1380/2013) de la PPC, en el que los Estados Miembros debían recoger datos biológicos, medioambientales, técnicos y socioeconómicos para garantizar una buena gestión ecosistémica de la pesca, el Reglamento UE 2017/1004, según el cual los países debían aplicar programas plurianuales de recogida de datos, la Decisión de Ejecución UE 2021/1168 y la Decisión Delegada UE 2021/1167 sobre las campañas científicas obligatorias de investigación en el mar y el programa plurianual de recogida de datos de la UE, respectivamente. Dijo que cada Estado Miembro debía recoger tres tipos de datos: datos sobre variables económicas y sociales (ej.: investigaciones sobre la pesca, industria y acuicultura), transversales

(ej.: censos de la flota pesquera) y biológicos (ej.: observadores a bordo y campañas científicas). La recogida de datos se estructura en dos documentos clave: el plan de trabajo y el informe anual. Indicó que en 2024 habría una revisión del plan de trabajo. Mostró un diagrama de las entidades implicadas en la recogida de datos en España: el Gobierno de España (Ministerio de Ciencia e Innovación; Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital; la Secretaria General de Pesca; la Secretaria General de Estadística; la Secretaria General de Investigación Científica y Reservas Marinas), el Instituto Nacional de Estadística, la Comisión Europea, la ICCAT, el Centro de Tecnología de Ciencia y Tecnología Marina y Alimentaria (*AZTI-Tecnalia*), el Instituto de Investigaciones Marinas (*IIM-CSIC*), así como las partes interesadas del sector y de las organizaciones no gubernamentales.

En relación con el Programa Nacional de Datos Biológicos (PNDB) en el archipiélago de las Canarias, comenzó caracterizando la geografía de la región, afirmando que tenía una superficie de casi 8.000 km², una Zona Económica Exclusiva de 446.000 km² y 38 puertos (32 de los cuales se utilizaban para la recogida de datos). La flota era mayoritariamente artesanal y se dedicaba a la pesca de pelágicos y demersales (más de 100 especies). Explicó que en el último año se habían registrado aproximadamente 750 barcos, la mayoría con menos de 10 metros y el uso de artes de pesca como trampas, palangres, redes de enmalle y redes de cerco, y cuya duración media de viaje era de un día. La recogida de datos de España también se comunica a la Comisión Internacional de Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), para la gestión de atunes y al Comité de Pesca para el Atlántico Centro Oriental (CPACO), a efectos de los dictámenes científicos. Indicó que, al asociar las especies capturadas a las artes de pesca, los datos se dividían en tres grandes grupos: la pesca de pequeños pelágicos, las de grandes pelágicos y la de las especies demersales (pesquerías polivalentes y multiespecíficas). En 2015, Canarias pasó a ser una zona específica y diferenciada en el marco de la recogida de datos del CPACO y, en Santa Cruz de Tenerife, se desarrollaron programas de observadores a bordo, en especial programas mensuales para la pesca de demersales y pequeños pelágicos. En 2021 se ampliaron los programas de observadores a la isla de Gran Canaria. En julio de 2022 comenzó la recogida de datos biológicos-reproductivos y estructuras calcificadas para la veja (*Sparisoma Cretense*). España tiene intención de mejorar la recogida de datos, incluso sobre el tamaño de las capturas de las especies objetivo. En la actualidad existen algunos programas de muestreo sobre las tallas y del biológico-reproductivo de determinadas especies, especialmente los atunes y la caballa.

También presentó un esquema sobre los lugares de muestreo para demersales (todas las islas Canarias) y muestreo en puertos y lonjas, para pelágicos (en la isla de Santa Cruz de Tenerife). Explicó que la recogida de datos era fundamental para conocer el estado biológico de las poblaciones de peces, analizar la socioeconomía, obtener una visión general de la flota pesquera, ayudar a los estudios científicos y obtener conocimientos sobre la pesca en determinadas zonas, incluido el impacto sobre los ecosistemas marinos. Finalizó su presentación afirmando que, en el contexto de la EU-MAP 2022-2027, estudiarían el impacto de la pesca recreativa en las poblaciones comerciales, promoverían campañas de observadores a bordo para la pesca del atún y ampliarían el muestreo de a bordo a todas las islas Canarias y estudiarían la flota artesanal polivalente. Agradeció la invitación e indicó que era importante transmitir los datos a la Comisión Europea.

7. Preguntas y respuestas

Don CHARIF Abdallah (*Chambre de l'Agriculture, de la Pêche et de l'Aquaculture - CAPAM*) agradeció todas las intervenciones y comentó que, aunque se hablaba de que la recogida de datos era un proceso largo y laborioso, ello no impedía que los cerqueros sobreexplotaran la zona de pesca de Mayotte. Informó de que los pescadores de Mayotte estaban solicitando la renovación de la flota, pero dependían de la recogida de datos, incluidos los científicos. Preguntó por qué los cerqueros pescaban en aguas de Mayotte y no se les exigía la recogida de datos. Comentó que era necesario desarrollar la pesca de Mayotte y hasta la flota, y por esta razón no se podía continuar en este punto muerto debido a la falta de recogida de datos. Informó de que no era justo y que, al igual que todos los demás pescadores, los *mayotenses* tenían derecho a desarrollar su actividad. Mencionó que no era sostenible tener que importar pescado en Mayotte y que el hecho de estar en familia podría ayudar a lograr una solución para la pesca artesanal de Mayotte.

Don David Pavón (*Federación Regional de Cofradía de Pescadores de Canarias*) agradeció todas las presentaciones, y mencionó que, de acuerdo con la intervención de Don CHARIF Abdallah, era necesario trabajar intensamente para garantizar el desarrollo del sector pesquero de las RUP. Manifestó que el asunto de la recogida de datos era crucial, pues si ya era difícil transmitir la realidad de las RUP, la dificultad aumentaba en caso de ausencia de datos. Sin datos no es posible legislar ni gestionar la pesca. Comentó que era importante mostrar la

verdadera realidad de cada RUP, y que ese era también el cometido del CCRUP. Señaló asimismo que, para que se produjera una renovación de la flota de las RUP, era necesario que la flota se encontrara en equilibrio, pero la forma de cuantificar este equilibrio no era justa ni adaptada a las necesidades de las RUP. Indicó que, para garantizar un equilibrio adecuado, era necesario recoger datos sobre la actividad de los intervinientes en el mar, además de los pescadores profesionales, como por ejemplo la pesca recreativa, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la comunidad científica y el propio ecosistema. Comentó que, de lo contrario, no sería posible demostrar el equilibrio de la flota de las RUP y, por consiguiente, renovar dicha flota.

Doña Mercedes García (*Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza*) saludó a todos los presentes y agradeció la acogida y la organización de la reunión. Indicó que pertenecía a la Asamblea General del CCRUP, al Comité Ejecutivo y al Grupo de Trabajo sobre la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), y destacó que, para disponer de datos fiables, era necesario obtener datos reales, y eso no sería posible sin un mayor control y una vigilancia adecuada. Comentó que, además de la recogida de datos, era necesario que todos se basaran en las mismas normas.

Don Gualberto Rita (*Federação das Pescas dos Açores*) agradeció la organización y la colaboración de Don CHARIF Abdallah. Respecto a la recogida de datos, indicó que los pescadores artesanales de las Azores estaban a favor de la obtención de datos. En las Azores, la recogida de datos solía realizarse muy cerca de los pescadores. Comentó que mediante el diálogo con pescadores de otras RUP, sentía una gran frustración en relación con la recogida de datos, ya que a veces, cuantos más datos facilitaban, más sanciones se imponían a la pesca artesanal, especialmente en la asignación de cuotas. Los criterios establecidos no parecen aplicarse por igual a la pesca industrial y a la artesanal. Subrayó que los pescadores de las Azores se sentían penalizados en la asignación de cuotas a su flota. Mencionó que todos sabían perfectamente que la pesca en las Azores se realizaba de forma muy sostenible, con artes de pesca selectivas, y sin embargo los pescadores sentían que no habían tenido el menor reconocimiento. Informó de que tenían la intención de seguir contribuyendo, y dio las gracias a la Secretaria de Estado de Portugal por el aumento del presupuesto para la recogida de datos. Pidió que se comprobara que este tipo de recogida de datos también era debidamente realizado en las embarcaciones industriales y que también tenían las sanciones adecuadas, como había ocurrido en la pesca artesanal.

Don François HERMAN indicó que los pescadores de Guadalupe también sentían la misma frustración que los pescadores de las Azores, es decir, que la pesca industrial no tenía las mismas penalizaciones que la pesca artesanal.

Don Leonard RAGHNAUTH (*Comité Régional de Pêches Maritimes et Élevages Marins de Guyane* - CRPMEM Guayana) comentó que era su primera participación presencial en las reuniones del CCRUP, agradeció el trabajo de todos los intervinientes que permitieron la celebración de las reuniones en Mayotte. Informó de que estar en Mayotte por primera vez era un gran hito en su vida profesional. La pesca en Guayana Francesa tiene aproximadamente dos mil personas trabajando directa o indirectamente en el sector, con unas 200 embarcaciones. La costa de Guyana Francesa tiene aproximadamente 400 km de litoral. Indicó que, desde 1982, Guayana Francesa era una Región Ultraperiférica y que, en términos de infraestructuras, era igual a Mayotte (RUP desde 2014). Destacó que seguía habiendo poca recogida de datos en Guayana Francesa. Existe información sobre la pesca INDNR practicada continuamente por países terceros en las aguas de Guyana Francesa. Lamentó el hecho de que no estuviera presente ningún representante de la Comisión Europea.

Doña Bibi CHANFI (Vicepresidenta del Consejo Departamental para el desarrollo económico y la cooperación regional de Mayotte), en relación con la renovación de la flota de Mayotte, comentó que existía una excepción europea que permitía la adquisición de nuevas embarcaciones, pero que había varios condicionantes. Comentó que las entidades privadas podían adquirir sus embarcaciones, pero la ayuda de la CE era condicionada, ya que era necesario justificar el esfuerzo pesquero y las posibilidades de pesca. Comentó que actualmente no disponían de las infraestructuras necesarias para poder justificar el equilibrio de la flota exigido por la CE y que, por lo tanto, no era posible renovarla. En estos momentos están invirtiendo en varias localidades con la construcción de pantalanes marítimos para poder recoger datos. Señaló que la recogida de datos y la inversión en infraestructuras requerían tiempo, pero los pescadores necesitaban renovar su flota rápidamente y había que encontrar una solución que justificara el equilibrio y pusiera fin a este escollo.

Don Charles DELMAS (*Comité Régional de Pêches Maritimes et Élevages Marins de la Réunion*) comentó que estaba impresionado por la realidad de Mayotte, que era pescador y patrón de su propia embarcación y, como tal, sus ingresos dependían de la pesca. Explicó que en la isla de Reunión había 142 embarcaciones, de las cuales 100 eran pequeñas, con solo un tripulante a

bordo, y la edad media de las embarcaciones era de 25 años. Comentó que el año pasado había adquirido una embarcación nueva, de Islandia, porque era una región con una visión diferente de la pesca y cuyos barcos estaban más adaptados y a un precio más competitivo, por lo que podía adquirirla sin ayuda del Estado. La renovación de la flota era esencial para atraer a más jóvenes interesados en la pesca. Comentó que tenía tres hijos interesados en la pesca y que esperaban la renovación de la flota para poder invertir. Subrayó que la pesca en Reunión era sostenible y selectiva.

Don Jorge Gonçalves (*Associação de Produtores de Espécies Demersais dos Açores - APEDA*) dijo que era pescador, armador y patrón. La pesca seguía siendo muy importante para la subsistencia alimentaria de la población. Actualmente, uno de los problemas transversales de la pesca era la contratación de jóvenes para garantizar la continuidad de la profesión. Indicó que estas reuniones eran esenciales para el intercambio de información sobre las distintas realidades y el debate sobre soluciones para mejorar la pesca en las RUP. Explió que, al igual que Don Charles DELMAS, también invirtió en una embarcación de fibra de vidrio de Inglaterra, con una antigüedad de 33 años. Mencionó que era necesario mejorar las condiciones de seguridad a bordo y de conservación del pescado. Presentó su candidatura al marco comunitario el año pasado, pero tuvo que invertir la totalidad del importe, para un reembolso posterior del 65%. Se mostró de acuerdo con la intervención de Don Gualberto Rita, ya que parecía que, cuanto más colaboraban los pescadores con la ciencia, más se les penalizaba. No obstante, defendió la cooperación entre el sector y la investigación científica. Consideró que la recogida de datos a bordo no siempre reflejaba la realidad de la pesca, ya que sólo se realizaba durante un período de 3 a 4 meses. Mencionó que la mayor parte de los datos deberían ser recogidos por la propia flota. Puso el ejemplo de la recogida de datos sobre la población de sardinas (*Sardina pilchardus*) en Portugal continental, realizada por un buque noruego, y cuyos pescadores locales afirmaron que la población estaba en mejores condiciones que las declaradas, lo cual se confirmó. Comentó que, en las Azores, la recogida de datos de los *Beryx*. spp. no reflejaba el estado de la biomasa, pero que se podría debatir el asunto más adelante.

Don João Delgado (*Mútua dos Pescadores*) felicitó a la organización y elogió la presencia de todos, incluidos los representantes de los Estados Miembros y los representantes de la pesca local, en particular los pescadores. Explicó que la Mutua de los Pescadores era la principal aseguradora pesquera de Portugal y con una amplia cobertura en el territorio portugués, por lo

que podía tener una visión amplia de las condiciones actuales del sector pesquero. Afirmó que esta discusión colectiva era fundamental para garantizar el progreso de las condiciones de la pesca en las RUP. Respecto a la recogida de datos, preguntó cuál era su finalidad: ¿estaban al servicio de todos los pescadores y sus comunidades o al servicio de la concentración de grandes operadores que, como se había dicho, estaban exentos de responsabilidades? Preguntó si los datos científicos se utilizaban para todas las ramas de la ciencia o sólo para las ciencias biológicas. Subrayó que, tanto los datos biológicos y los relativos al estado de los recursos como las condiciones de vida de las comunidades, eran importantes para elaborar políticas públicas. Consideró que lo que realmente debía preocupar eran las condiciones de vida de las comunidades locales, la forma en que el sector pesquero servía a la cohesión social y a la estructuración de las comunidades. La ciencia era claramente fundamental, pero en sus diversos ámbitos. Cada RUP tiene especificidades que las hacen absolutamente desiguales, entre ellas la distancia geográfica del continente europeo. Las desigualdades sociales y la desestructuración de las comunidades estaban directamente relacionadas con su distancia geográfica del continente europeo. Comentó que él era originario de una pequeña comunidad pesquera, había sido pescador, patrón y pequeño armador, y que el sentimiento en las pequeñas comunidades alejadas de Bruselas era que existía un gran desconocimiento de sus especificidades y que las políticas públicas estaban mal adaptadas al territorio, al tipo de flota, a las cualificaciones, a la forma de desarrollar su actividad, a las especies objetivo, etc. Destacó que unas buenas políticas públicas requerían más inversión, más proximidad y más humanidad. Pidió que la CE volviera la vista a los territorios, teniendo en cuenta sus peculiaridades y potencialidades, y que ofreciera a las comunidades pesqueras una vida cada vez mejor gracias a sus perspectivas de crecimiento, sus intereses locales y sus culturas.

Doña Anaïs MOURTADA (*Comité National de Pêches Maritimes et Élevages Marins*) agradeció a la secretaria del CCRUP la organización de las reuniones y a todos los intervinientes. Respecto a la renovación de la flota, indicó que, desde que la CE exigía la recogida de datos, era inflexible y exigente respecto a la condición de que debía existir un equilibrio de la flota para se produjera su renovación. Explicó que, para las RUP francesas la renovación de la flota era una necesidad real, y que tenían una gran falta de infraestructuras. Lamentó la ausencia de la Dirección General del Mar y Asuntos Marítimos de la CE (DG MARE) en las reuniones de Mayotte. La validación del régimen de la CE sobre la renovación de la flota era una prueba del apoyo de la CE a las RUP, y el hecho de tener en cuenta sus peculiaridades, tal como mencionó

Doña Charlina Vitcheva. Lamentó que no hubiera representantes de la CE, ya que era importante para comprender las dificultades de las RUP francesas.

Doña Teresa Coelho declaró que era necesario recoger más y mejores datos para elaborar dictámenes científicos más fiables y una mejor gestión de los recursos, con el fin de garantizar la actividad pesquera para las generaciones futuras. En Portugal, aunque fuera mejorable la recogida de datos, existía una primera venta obligatoria de pescado, es decir, en principio disponían de datos fiables sobre toda la pesca legal. Las entidades responsables de la primera venta de pescado eran: Lotaçor en Azores, la Dirección General de Pesca en Madeira y Docapesca en el continente. Mencionó como buen ejemplo de gestión de recursos, la gestión de la cuota de sardina en Portugal. Explicó que existía una comisión de seguimiento permanente (la administración, los científicos, el IPMA, las ONG y las organizaciones del sector pesquero) que supervisaba mensualmente la situación de la sardina, es decir, las capturas y su valor comercial. Dijo que en Portugal había varias restricciones en las capturas de sardina, incluso años en los que el CIEM había recomendado que las capturas fueran nulas, sin embargo, el gobierno había invertido en investigación científica y, gracias a la mejora de la recogida de datos, fue posible revertir la situación. Añadió que era necesario el equilibrio económico, social y medioambiental, con el fin de garantizar una buena gestión de los recursos. Subrayó que la cooperación entre Portugal y España era muy buena. Dio las gracias a todos.

8. Presentación sobre «*Le Parc Naturel Marin de Mayotte*» - Parque Natural Marino de Mayotte

Don Christophe FONTFREYDE (Director Adjunto del Parque Natural Marino de Mayotte) saludó a todos los presentes e informó de que una de las peculiaridades del Parque Natural Marino de *Mayotte* era el hecho de que superficie (68.000 km²) englobara las aguas interiores, la aguas territoriales y la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Mayotte. Explicó que en el Parque había manglares, costas rocosas, playas lagunas, herbarios, arrecifes, grandes fondos marinos y un volcán en plena formación. En el Parque Natural Marino se creó un Consejo de Gestión, compuesto por pescadores, administrativos, investigadores y representantes de organizaciones medioambientales. Mencionó que Don CHARIF Abdallah era uno de los miembros del Consejo de Gestión. Dijo que cada 15 años se creaba un plan de gestión. Destacó que los tres objetivos principales del Parque eran contribuir al desarrollo sostenible de la pesca,

la protección del ecosistema y de las especies y contribuir a la economía azul. Explicó que existía una gran presión inmobiliaria sobre la Laguna, ya que cada año se producía una gran cantidad de escorrentía de tierra hacia la Laguna de Mayotte, que se depositaba también en los corales y a menudo transportaba basura. Afirmó que era esencial sensibilizar a la opinión pública sobre la mejora de las infraestructuras terrestres para proteger la Laguna y los recursos haliéuticos existentes. Indicó algunas medidas de gestión aplicadas dentro de la Laguna, concretamente: prohibición de la pesca submarina, prohibición de la pesca con redes para pequeños pelágicos (con excepciones para los pescadores profesionales), establecimiento de un sistema de cuotas (diferente para la pesca profesional y la recreativa). En el exterior de la Laguna del Parque Marino no estaba permitida la pesca con cerqueros, desde cero hasta 24 millas náuticas, para preservar la barrera de arrecifes de coral. Todas estas medidas iban encaminadas a proteger los recursos, pero también a desarrollar la pesca. Señaló que la pesca en Mayotte se realizaba mayoritariamente con líneas de mano y que cuatro embarcaciones utilizaban el palangre de superficie. Otros de los objetivos del Parque Marino eran mejorar la calidad de los productos de la pesca, la acuicultura y las infraestructuras, además de garantizar unas buenas relaciones con los pescadores. Indicó que hacía 10 años el Parque Marino había solicitado a DG MARE el aumento de la financiación para recoger datos y obtener más conocimientos sobre las poblaciones haliéuticas existentes. Dijo que la isla tenía muchos puntos de desembarque y mucha pesca no declarada, por lo que había que reforzar los controles. Mencionó el proyecto ACCOBIOM, presente en muchos departamentos franceses y que, a pesar de las dificultades administrativas, sería importante aplicar para conocer las características biológicas de algunas especies, entre ellas los corales. Informó de que habían adquirido cámaras submarinas, desarrolladas por el IFREMER, que podían filmar durante 15 minutos y a 360 grados. En diciembre se lanzará una gran campaña con más de 100 cámaras para observar el estado de los recursos marinos y del propio ecosistema. Presentó un vídeo sobre la instalación de las cámaras, y aclaró que su uso era esencial para estudiar los lugares en los que existían dificultades para bucear, debido a la intensidad de las corrientes y a la escasa visibilidad, por ejemplo. Explicó que las cámaras podían colocarse hasta una profundidad de unos 50 metros. Presentó un esquema sobre los proyectos realizados en el ámbito del Parque Marino: se calculaba que a finales de 2023 se podría estudiar el estado de las poblaciones de las 6 principales especies comerciales, que son: *Aethaloperca rogoa*, *Variola louti*, *Caranx melampygus*, *Aprion virescens*, *Aphareus rutilans* y *Etelis*

carbunculus. El Consejo de Administración del Parque tiene un gran interés en estudiar las zonas de reproducción de las especies y los lugares en los que debe reforzarse la protección en determinadas épocas del año. Comentó que alrededor de la Laguna de Mayotte existían Dispositivos de Agregación de Peces (FADs), y que habían sido colocados en los lugares indicados por los pescadores. Estos FADs fueron financiados por la Agencia Francesa para la Biodiversidad, y su objeto es mejorar la preservación de los recursos en la Laguna, evitando la pesca dentro de la misma. Informó asimismo de que existían 14 dispositivos: 9 en la ZEE y 5 fuera de la ZEE. En este momento, el Consejo de Administración del Parque está colaborando con el IFREMER para calcular capturas accesorias y proponer nuevas medidas de gestión. Comentó que era necesario articular la protección de las áreas del Parque Marino en colaboración con el Estado Miembro y la CE, en el ámbito de la Estrategia para la Biodiversidad Marina. Subrayó la importancia de preservar el medio marino y promover el desarrollo sostenible.

9. Presentación sobre « *Une chambre consulaire atypique* » - *Chambre de l'Agriculture, de la Pêche et de l'Aquaculture de Mayotte* - CAPAM

Don Saïd ANTHOUMANI (presidente de CAPAM) saludó a todos los presentes y dio la bienvenida al CCRUP. Indicó que, dada su complejidad, la organización de las reuniones en Mayotte era un reto y muy compleja, pero Mayotte necesitaba que el CCRUP se trasladara para conocer la verdadera realidad del territorio, incluidos los problemas de la pesca y la acuicultura. Agradeció a todos que, a pesar de desconocer Mayotte y tal vez limitados a la información encontrada en Internet, se trasladaran y desearan defender la pesca local. Informó de que la *Chambre de l'Agriculture, de la Pêche et de l'Aquaculture de Mayotte* - CAPAM abarcaba tres ámbitos: agricultura, pesca y acuicultura, y se había creado en 2006. Añadió que contaban con 25 colaboradores, 2 personas en el ámbito de la pesca y 5 cargos electos. Indicó asimismo que Mayotte tenía un elevado potencial para el desarrollo de la pesca y de la acuicultura, con una ZEE de 68.381 km². Señaló que tenían una de las mayores lagunas cerradas del mundo, con unas condiciones ambientales excepcionales que permitían la creación del primer parque natural marino de ultramar y existían unos 400 marineros profesionales. Los tres sectores (agricultura, pesca y acuicultura) comparten las mismas dificultades: instalaciones y producción. Por un lado, los pescadores necesitan la autofinanciación del 20 al 40% de la embarcación, por otro lado,

muchos bancos no autorizan los préstamos a los pescadores, lo que dificulta el desarrollo del sector. La pesca en Mayotte es ecológica, responsable y respetuosa con el medioambiente. Con la excepción de cinco palangreros, el sector pesquero es artesanal y, al igual que la agricultura, su extensión es modesta. En Mayotte es necesario mejorar la economía, ya que tanto la pesca como la acuicultura requieren grandes inversiones, formación y una red de comercialización local estructurada para garantizar la subsistencia de la población de forma segura y continua. Respecto a la acuicultura local, presentó el proyecto CAPAMAYOTTE 2 (Capacidad de Apoyo Medioambiental a candidatos locales de piscicultura) cuyos objetivos eran: evaluar los impactos medioambientales de los centros de producción acuícola, simular y limitar dichos impactos. Explicó que este proyecto contaba con la colaboración del Parque Natural Marino de Mayotte, el IFREMER y el Consejo Departamental de Mayotte. Entre 2015 y 2018 hubo una investigación científica, parametrización de modelos, análisis de escenarios y verificaciones de campo. El proyecto permitió identificar los factores clave para limitar los impactos medioambientales. Explicó que estaba prevista la aplicación del modelo a otras especies acuícolas y a otros territorios. Los proyectos del IFREMER que utilizan el método desarrollado en Mayotte se están llevando a cabo en la Polinesia Francesa (proyecto *QUALISANT*) y en Córcega (proyecto *EPURVAL2*). Observó que los principales retos de la acuicultura local eran: consolidar económica y técnicamente las empresas pesqueras y acuícolas, garantizar los ingresos de los distintos operadores del sector pesquero y acuícola en Mayotte, aumentar el empleo en el sector profesional, aumentar la producción profesional local y consolidar las empresas. Uno de los objetivos para 2025 era recuperar una dinámica de explotación y desarrollo que permitiera un aprovechamiento óptimo del potencial de la acuicultura en Mayotte.

10. Preguntas y respuestas

Don CHARIF Abdallah señaló que en Mayotte era necesario controlar la pesca por parte de embarcaciones no locales, ofrecer más formación a los pescadores y mejorar las infraestructuras existentes. Comentó que uno de los problemas de la pesca en Mayotte era la pesca y venta informal, que penalizaba el desarrollo de la pesca, entre otras cosas. Preguntó por qué querían imponer la creación de infraestructuras de apoyo a la pesca («*halle à marée*») en Mayotte, cuando ninguna de las demás RUP francesas las tenía. Subrayó que habría competencia

con las cooperativas existentes. Añadió que la población local no compraba mucha cantidad de pescado y no tenía poder adquisitivo para comprar pescado de alto valor comercial.

En relación con la presentación del proyecto CAPAMAYOTTE 2, Don François HERMAN comentó que el principal problema de la acuicultura en Mayotte era la obtención de licencias, y que la administración pública no era capaz de medir el impacto de este sector en el medio ambiente. Este proyecto se creó para estudiar modelos sobre la sedimentación de partículas procedentes de la acuicultura y obtener una herramienta de prevención de posibles impactos. En ese momento se estaba desarrollando el proyecto *Mocaa* para continuar estudiando la sedimentación en la acuicultura de estanques, por ejemplo, y podría ser un proyecto interesante para aplicar en otras RUP. Indicó que estaba previsto cartografiar los lugares de acuicultura, incluida la Laguna de Mayotte, y que era importante determinar los lugares de sedimentación más productivos y al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

En relación con el Parque Natural Marino de Mayotte y la utilización de FADs, Don Charles DELMAS explicó que la pesca con FADs se practicaba en la isla de Reunión, y era importante para los pescadores, ya que les permitía obtener unos ingresos extra mediante la captura de pelágicos, principalmente atún, reduciendo así el impacto de la pesca en las especies demersales y costeras. Señaló que los FADs se financiaban en el ámbito del FEAMPA, sin embargo, a partir de 2024, la CE tenía previsto poner fin a esa ayuda.

Don João Delgado dijo que todos los objetivos para desarrollar el sector pesquero en Mayotte únicamente podrían alcanzarse con un plan de formación profesional. Comentó que la siniestralidad marítima en Portugal se había reducido significativamente después de que impartieran formación sobre seguridad marítima a los pescadores. Preguntó si tenían planificada alguna formación.

Don Saïd ANTHOUMANI indicó que la acuicultura siempre había existido en Mayotte y que había funcionado bien, sin embargo, actualmente no existía producción acuícola. Indicó que al día siguiente visitarían las estructuras que se utilizaban para la acuicultura. Añadió que uno de los objetivos era promover la formación, no obstante, aún no existía un lugar destinado a tal fin.

Doña Mercedes García indicó que se había sorprendido mucho cuando llegó a Mayotte, cuya realidad no se parecía a la de un departamento francés. Comentó que había problemas primarios, ya que se hablaba de las bases de la acuicultura, cuando sólo había que mirar alrededor

para observar problemas con la basura, que acabaría en el mar, y se preguntaba cómo se solucionaría todo esto. Sugirió que se empezara creando pequeñas estaciones naturales para el tratamiento de residuos, y destacó la importancia de las medidas de restauración hidrológico-forestal. Consideró que no podíamos centrarnos únicamente en el sector pesquero, ya que todos los ámbitos estaban interrelacionados y la calidad del agua también venía determinada por las actividades terrestres. Informó de que, además de ser voluntaria en ATAN, trabajaba de forma externa para el servicio de biodiversidad de Canarias, y que dos proyectos con la Región de la Macaronesia, reservorio de basura marina, podrían ser interesantes para las RUP francesas. (OceanLIT) es otro proyecto de ciencia ciudadana que, a través de aplicaciones en las que cualquier ciudadano puede colocar fotos sobre la realidad de una determinada región, y estas posteriormente serían validadas o no por un especialista, lo que serviría como fuente de datos sobre la ciudadanía de los lugares.

Relativamente a la intervención de Don Charles DELMAS sobre los FADs, Don Jorge Gonçalves informó de que, hacía tres años, en las Azores se había intentado practicar este tipo de pesca con FADs, sin embargo habían obtenido muy pocos resultados. Una de las razones fue probablemente que la temperatura del agua no era la más adecuada y el paso de los atunes únicamente se producía en verano. Colocaron FADs a una distancia considerable de la costa, pero sólo capturaron pequeños pelágicos. Ahora van a probar la colocación de los FADs, no sólo en vertical, sino también en horizontal, es decir, creando zonas de sombra para poder agregar más pequeños pelágicos y, por consiguiente, grandes pelágicos. En relación con la intervención de Doña Mercedes, comentó que en las Azores había agricultura y en invierno la escorrentía de agua a través de arroyos por ejemplo podía influir en las aguas en algunas zonas, sin embargo las corrientes eran fuertes. Explicó que en las Azores había proliferaciones de algas invasoras que tenían un gran impacto en la biodiversidad marina y en los fondos marinos. Añadió que estas algas no podían aprovecharse para otros fines.

En relación con los FADs, Don Christophe FONTFREYDE indicó que, en el Océano Índico la pesca con estos dispositivos había dado buenos resultados. Se mostró de acuerdo con la intervención de Doña Mercedes García, y con que uno de los objetivos era precisamente mejorar el tratamiento de residuos, que existía un observatorio de basura marina dentro del Parque Natural Marino de Mayotte, y que realizaban acciones de sensibilización en las escuelas.

Preguntó si había información sobre la forma en que habían aparecido algas invasoras en las Azores (por las corrientes o en las embarcaciones, por ejemplo).

Don Jorge Gonçalves indicó que, según la escasa información existente, había llegado a través de los tanques de lastre de las embarcaciones o en los cascos de veleros y barcos, ya que la probabilidad de que hubiera pasado por las corrientes en este momento era muy baja. Comentó que ya había playas en las que era necesario retirar las algas para que pudieran ser utilizadas por los bañistas, lo que no era habitual en las Azores.

Don João Freitas (*Associação Regional Lúdica dos Açores - ARPLA*) explicó que el alga a la que se refería el Sr. Gonçalves llevaba más de 51 años existiendo en el Caribe y que habían llegado a extenderse considerablemente en las costas. Los mexicanos también llegaron a la conclusión de que las algas no presentaban prácticamente ninguna posibilidad de aprovechamiento y que habían tenido que enterrarlas. Probablemente alguna concentración de estas algas llegara a las Azores a través del Mar de los Sargazos y de la Corriente del Golfo, sin embargo, todo indicaba que, como la mayor concentración de algas se daba en la isla de Faial, - donde se encontraba el mayor puerto deportivo de las Azores - y por el Caribe pasaban muchos barcos, las algas podían haber llegado a través de estas embarcaciones. Se considera que no existen muchas más soluciones que limpiar el lugar y/o readaptar el ecosistema.

Don François HERMAN preguntó de qué alga se trataba.

Don Ruben Farias (*Associação de Pescas de Rabo de Peixe*) respondió que el alga invasora era la *Rugulopteryx okamurae*.

Don CHARIF Abdallah recordó que, en la Asamblea General del CCRUP en las Azores, había intervenido sobre los FADs, y había pedido que hubiera un intercambio de pescadores de las diferentes RUP para aprender y conocer la pesca practicada en las diferentes regiones. Comentó que los primeros FADs en Mayotte eran de bambú y que los pescadores locales no habían tenido formación, pero habían llegado a ser competentes gracias a la experiencia. El CCRUP era una familia y cada región tenía sus propias formas de pescar, y deberían unirse para mejorar sus condiciones de trabajo. Añadió que los FADs exigían paciencia.

Doña Aurelie Darpeix indicó que Europa tenía una percepción extremadamente negativa de los FADs, especialmente los de deriva, y la CE tenía intención de limitar la financiación pública de estos dispositivos. Francia había enviado a la Comisión Europea explicaciones sobre las peculiaridades del uso de los FADs, especialmente en sus RUP, y una propuesta de

compromiso para llevar a cabo un seguimiento medioambiental de los dispositivos. Sin embargo, dicha propuesta no había sido aceptada por la CE. Comentó que tal vez el CCRUP podría transmitir el mensaje a la CE, ya que cuando lo había hecho Francia, no había sido comprendido.

Don Jorge Gonçalves comentó que la CE debería preocuparse por los dFADs, utilizados por la flota atunera industrial en el Atlántico, pero no por los que se utilizaban en las RUP, que eran utilizados como forma de agregar algunos pelágicos. Aclaró que la flota artesanal podía utilizar los FADs para obtener algún rendimiento extra. Comentó que, uno de los errores de la CE, era tratar a todos de igual forma igual, a pesar de que existían excepciones.

Don François HERMAN agradeció las intervenciones, y comentó que en las próximas reuniones, la CE debería estar presente y escuchar los debates.

11. Presentación sobre «Funcionamiento y papel del CIEM en la elaboración de dictámenes científicos» - Consejo Internacional para la Explotación del Mar (CIEM)

Don Rui Catarino (*International Council for the Exploration of the Sea - ICES*) saludó a todos y comentó que, a pesar de vivir y trabajar en Dinamarca, había comenzado su carrera en una RUP, las Azores, como observador en la recogida de datos. Indicó que el CIEM tenía su sede en Dinamarca y 120 años de existencia, es decir, contaba con una amplia experiencia. Se había creado en 1902, ya que se entendía que las poblaciones no respetaban las fronteras y era necesario colaborar para garantizar su correcta evaluación. Señaló que, al igual que el CCRUP, el CIEM opinaba que se podía mejorar colaborando con las distintas partes interesadas. Explicó que el CIEM era una organización científica intergubernamental basada en tres departamentos: dictámenes, datos y ciencia. Las principales actividades del CIEM son: elaboración de dictámenes independientes, transparentes para la gestión marina con una calidad garantizada; coordinación del programa de seguimiento de campanas científicas de obtención de muestras biológicas más importante en el Atlántico; Centro mundial líder en la gestión de datos del Atlántico Norte, según los estándares internacionales; Programa de ciencia orientado por la “curiosidad”, preparándose para las necesidades futuras de la sociedad. Indicó que unos [20](#) Estados Miembros colaboraban con el CIEM. Presentó el organigrama del CIEM. Comentó que con el CIEM trabajaban regularmente 6.000 científicos y más de 150 grupos de trabajo. Añadió

que la misión del CIEM era compartir los conocimientos científicos sobre los ecosistemas marinos, garantizar el uso de estos conocimientos para generar dictámenes de última generación que permitiera alcanzar los objetivos de conservación, gestión y sostenibilidad. Presentó el mapa de las Ecorregiones. Indicó las prioridades científicas del CIEM: una ciencia centrada en el ecosistema, la actividad humana y sus impactos, la observación y exploración, las nuevas técnicas y tecnologías, la acuicultura, una ciencia para la conservación y la gestión, el mar y la sociedad. Comentó que el CCRUP había contribuido a la revisión de los dictámenes científicos, poniendo como ejemplo el dictamen de «Azores ecoregion – Ecosystem overview». Mencionó que existían varios tipos de dictámenes: visión global (*overviews*), perspectivas (*viewpoints*), revisiones (*reviews*), dictámenes regulares sobre capturas, incluidas las capturas accidentales y los hábitats, e incluso solicitudes especiales (*special requests*). Informó sobre los 10 principios del CIEM: documentación pública, formulación de solicitudes, formulación iterativa de solicitudes, aclaración de los objetivos y del nivel de riesgo, recopilación de conocimientos, puntualidad en la entrega de conocimientos, utilización de la ciencia más avanzada disponible, aplicación de los principios para el análisis de los datos, revisión científica, revisión científica por pares, elaboración de dictámenes, elaboración de dictámenes claros y concisos, dictámenes acordados por consenso y explicación sin apología. Explicó que los Estados Miembros tenían la responsabilidad de recoger y procesar los datos. Posteriormente, el CIEM recibía los datos y elaboraba los correspondientes dictámenes. Mencionó que las *data-calls* eran solicitudes de datos que identificaban los tipos de datos necesarios para recopilar y enviar a los institutos nacionales, que a su vez los enviaban al CIEM. Es decir, los datos tenían que ser enviados por los corresponsales nacionales de cada región. Los *Benchmarks* (*puntos de referencia*) se refieren a la definición del modelo que se utilizará para la elaboración del dictamen, en el que participan todas las partes interesadas. Los datos son fundamentales para el trabajo del CIEM, especialmente para la calidad de los dictámenes. En cuanto a la transparencia, informó de que cuando el CIEM recibía datos, todos podían participar en la fase en la que se decidía el modelo, en reuniones abiertas. Pero en los grupos de trabajo la industria no participa para defender a los científicos y evitar presiones externas. Desde el momento en que se redacta el dictamen, las organizaciones del sector, los Consejos Consultivos, etc. pueden participar y se les invita a que lo hagan. Informó de que en el CIEM había varios grupos de trabajo y que, además de los dictámenes científicos, también elaboraban informes. Los dictámenes del CIEM se utilizan para

desarrollar y revisar políticas de gestión (por ejemplo, determinar los totales admisibles de capturas - TAC), gestionar las actividades marinas (evaluar el estado de los ecosistemas marinos, realizar el seguimiento de la eficacia de las medidas de gestión, explorar los objetivos de conservación) y garantizar el cumplimiento de los requisitos internacionales. Indicó que, más allá de la pesca, el CIEM había estado trabajando más recientemente en medidas de gestión del espacio marino y de conservación de los fondos marinos, incluida la identificación de los Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV), los impactos en los fondos marinos (a través de artes de arrastre, por ejemplo) y otras áreas efectivas para aplicar medidas de conservación (OEEM). Añadió que este año se crearía un grupo de trabajo sobre Áreas Marinas Protegidas y otras medidas espaciales. En 2021 se celebraron casi 400 reuniones, y según las estimaciones la cantidad de trabajo que los peritos habían realizado en el CIEM equivaldría a 18.000 días laborables. Cada año, el CIEM evalúa unas 270 poblaciones individuales correspondientes a 8 millones de toneladas de capturas anuales. Terminó su presentación dando las gracias y mostrando su disponibilidad para responder a cualquier pregunta.

Doña Aurelie Darpeix indicó que el CIEM era una organización extremadamente importante en el ámbito de la PPC. Si después de una época catastrófica en Europa, el 60% de las poblaciones se gestionan de forma sostenible, es porque la decisión política se basa en la ciencia. Los dictámenes dan credibilidad a las políticas internacionales. Comentó que en ocasiones también había dictámenes que tenían que completarse con un debate político, es decir, que siempre habría un debate complejo. Señaló que, cuando no había datos suficientes, se aplicaba el principio de precaución, y puso el ejemplo de la renovación de la flota. Mencionó que Francia y otros Estados Miembros pedían que la revisión de los datos fuera plurianual, ya que, aunque se trataba de un reto para los científicos, era necesario establecer un vínculo entre los dictámenes y la economía y una visión de futuro. Puso el ejemplo de la reducción del 30% de las capturas de lenguado (*Austroglossus spp*) de un año a otro, y de que pocas empresas podían asumir medidas de esta índole en un año. Concluyó diciendo que se necesitaban datos científicos y datos socioeconómicos.

Doña Mercedes García pidió aclaraciones sobre las Ecorregiones del CIEM y las RUP a las que éstas abarcaban.

Don Rui Catarino señaló que las Azores estaban incluidas y que, teniendo en cuenta el mapa relativo a las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (OROP), el CIEM se

encontraba en la zona número 27 de la *Food and Agriculture Organization of the United Nations* (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO). No obstante, nada impide que los CIEM puedan trabajar sobre poblaciones situadas fuera de su zona, poniendo el ejemplo de la población de anguilas (*Anguilla spp.*), que abarca zonas situadas fuera de la 27.

Don Jorge Gonçalves pidió aclaraciones sobre lo que significaba que «la industria» pudiera estar presente» en las reuniones. Si se trataba de la industria extractiva o de transformación. Respecto a las mejores prácticas comentó que, teniendo en cuenta el tipo de pesca que se practicaba en las RUP, salvo información en sentido contrario, no había pesca de arrastre y las redes de enmalle eran escasas y se utilizaban para la captura de pequeños pelágicos, por lo que la CE y el CIEM deberían discriminar positivamente a las RUP. Los dictámenes deberían tener un seguimiento y se debería escuchar al sector antes de tomar decisiones, ya que a veces la ciencia no refleja el aspecto práctico. Indicó que las embarcaciones debían llevar diarios de a bordo, comunicar sus capturas y disponen de un margen del 10%. Una embarcación de pequeñas dimensiones que no tenga báscula a bordo difícilmente podrá realizar el pesaje, aunque tenga experiencia. La mayor parte del pescado se vende en las lonjas, y éstos son los datos que deberían utilizarse, ya que, si se equivocan al cumplimentar los diarios de bordo, corren el riesgo de no proporcionar la mejor información.

Don Rui Catarino explicó que existía un formulario para tener la condición de observador en las reuniones del CIEM, y que tanto la industria de producción como la de transformación podían participar. El Comité Consultivo del CIEM evaluaba los formularios y hasta la fecha no se ha denegado la condición de observador a ninguna asociación del sector pesquero. La participación es incentivada y resulta beneficiosa para comprender la evaluación realizada por el CIEM y poder intervenir. Comentó que, actualmente, muchas de las reuniones eran híbridas.

Don Ricardo Buxó aclaró que, aunque Canarias no se encontrara entre las ecorregiones del CIEM, ello no impedía que el Estado Miembro español no recogiera y procesara datos sobre las distintas poblaciones, desde túnidos hasta especies demersales, basándose en metodologías y modelos estadísticos, con frecuencia contrarios a los establecidos en el CIEM, para establecer medidas de gestión y garantizar una pesca sostenible.

Don David Pavón se mostró de acuerdo con la intervención de Don Jorge Gonçalves sobre la dificultad de estimar el peso del pescado capturado en pequeñas embarcaciones.

Comentó que, el margen de error pasaría a ser un 20%, frente al 10%; no obstante en España también registraban los datos oficiales de las capturas, incluidos los pesos. Insistió en la importancia de la investigación científica, y se mostró de acuerdo con que el sector no debía influir en los informes científicos y debía participar posteriormente en las negociaciones para contribuir con otros datos y comparar.

Doña Anaís MOURTADA se mostró de acuerdo con que todas las RUP pasaran a ser ecorregiones estudiadas por el CIEM. Preguntó si el CCRUP participaba en las reuniones del MIAC y del MIACO. Preguntó asimismo sobre la desaparición del párrafo que mencionaba las opiniones de las partes interesadas en los dictámenes del CIEM.

Don Rui Catarino indicó que tanto éste como otros párrafos habían sido suprimidos debido a la modificación de los formatos de las reuniones y a la necesidad de reducir la elevada carga de trabajo. El párrafo aún no había sido reintroducido, pero en la última reunión del MIACO, en la que estaba presente el CCRUP, el Consejo Consultivo de Pelágicos (PELAC) planteó la misma pregunta, y se aclaró que era un espacio para opiniones contradictorias al dictamen y no fundamentadas, lo que generaba conflictos. Aclaró que se crearía un subgrupo del MIACO para evaluar la reintroducción o no del párrafo y, en caso afirmativo, en base a qué criterios.

Don Gualberto Rita mencionó que la relación entre el CCRUP y el CIEM era importante, los miembros podían no estar siempre de acuerdo con la información facilitada por la administración y el CCRUP podía representar a los miembros en el CIEM, para lo que consideraran oportuno. Según sus conocimientos, como miembro del Comité Ejecutivo del CCRUP, ya habían asistido a las reuniones del CIEM, e insistió en que, además de las reuniones, era necesario que los miembros participaran en la elaboración de los dictámenes del CIEM. De este modo, era necesario que toda la información pertinente se transmitiera a la secretaría del CCRUP para que ésta también pudiera realizar su trabajo. Comentó que, al menos en el caso de las Azores, tenía la sensación de que había una mejor representación y explicación de los distintos puntos de vista a través del CCRUP.

Don João Delgado preguntó si se tenía conocimiento de las dificultades de las instituciones de investigación científica de cada Estado miembro, ya que consideraba que cada Estado miembro tenía diferentes capacidades de inversión y diferentes recursos para analizar. Cuanto más se acercará a las cuestiones empíricas, mejor se complementarían los datos

científicos. Recordó que el caso de la sardina era un buen ejemplo de colaboración de la comunidad científica con los pescadores para complementar la información en favor de las comunidades, y que esto era viable con cualquier otra especie de otra RUP.

Don Rui Catarino respondió afirmativamente y que el CIEM era consciente de las dificultades. Puso el ejemplo de que, como se había mencionado a lo largo de la reunión, además de la falta de jóvenes en el sector de la pesca, también faltaban jóvenes para trabajar en algunas áreas de investigación. Actualmente, en términos de carrera e ingresos, había otras ofertas más atractivas que la ciencia. El CIEM había alertado en sus reuniones y a la DG MARE sobre la falta de jóvenes en la ciencia. Una de las medidas del CIEM para combatir este problema era impartir formación sobre evaluación pesquera. Añadió que en Europa no existía un único curso sobre evaluación pesquera. Comentó que los países con mayor capacidad financiera invertían en enviar a varios expertos para que participaran en los grupos de trabajo.

Don François HERMAN comentó que era importante que el CCRUP fuera el interlocutor de las organizaciones miembros para enviar sus opiniones o preguntas y consolidar la cooperación con el CIEM. Preguntó a los miembros si estaban de acuerdo. Al no haber intervenciones en contra, declaró cerrado el turno de preguntas y respuestas. Informó a los asistentes de que a continuación podían ver el vídeo de Doña Susan Steele, de la Agencia Europea de Control de la Pesca.

La Secretaria-General indicó que los miembros podían enviar preguntas a la Secretaría que a su vez las transmitiría a Doña Susan Steele.

12. Presentación vídeo sobre «El papel de la EFCA a nivel internacional» - Agencia Europea de Control de la Pesca

Doña Susan Steele (Agencia Europea de Control de la Pesca – EFCA) saludó a todos los presentes, se disculpó por no estar presente y explicó que le habría gustado mucho estar en Mayotte. Comentó que Mayotte era una de las pocas regiones donde se descubrían constantemente nuevas especies. Mencionó que en el mes de septiembre había mucho trabajo para la Agencia y no podía viajar. Mencionó que los Consejos Consultivos eran muy importantes para el trabajo de la Agencia, incluso eran miembros de su Comité Consultivo para colaborar y orientar las actividades de la EFCA, para tener en cuenta a las partes interesadas. El CCRUP ha sido un Consejo Consultivo muy activo, contribuyendo a la correcta aplicación de la PPC y

representando la realidad de la pesca en las RUP. Mencionó que la EFCA promovía las normas comunes más estrictas de control, inspección y vigilancia en la PPC, contribuía a la pesca sostenible, reforzando el cumplimiento de las medidas de conservación y gestión existentes, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Además, contribuye a fomentar la igualdad de condiciones a nivel europeo en el sector pesquero, de modo que todos cumplan las obligaciones europeas. El mandato de la EFCA incluye dos aspectos principales: la coordinación de las actividades de control de los Estados Miembros mediante *Joint Deployment Plans* (JDP) en zonas en las que se habían detectado necesidades especiales, mediante una consulta específica de la CE o sujetas a un sistema de control internacional. La Agencia también desempeña un papel internacional fundamental en la aplicación de los JDP para garantizar el control de la pesca en cooperación con los OROP y terceros países. Promueve el cumplimiento de las normas de la PPC, incluso en la dimensión internacional y la lucha contra la pesca INDNR. Informó de que el trabajo de la Agencia abarcaba las aguas europeas e internacionales, incluidas las RUP, aunque el grado de implicación no era el mismo en todas las zonas, ya que dependía del nivel de operación en el mandato otorgado por la Comisión Europea. Actualmente, las zonas de las RUP cubiertas por los PDC son las aguas europeas alrededor de las Azores, Madeira y las Islas Canarias, principalmente para la pesca del atún rojo (*Thunnus thynnus*). Mencionó que aún no operaban en las RUP restantes (Mayotte, Martinica, Guadalupe, San Martín, Guayana Francesa y Reunión), ya que no tenían mandato para organizar JDP en estas zonas. En 2022, en el marco de los JDP, llevaron a cabo inspecciones en las Azores y Madeira en relación con las capturas de atún rojo, incluidas las capturas accesorias durante los meses de mayo y junio, realizando un total de 13 inspecciones en cooperación con la inspección portuguesa. La EFCA ha prestado apoyo en la formación de inspectores en Francia, Portugal y España, para actividades operativas, tales como la aplicación del Reglamento de Pesca Legal de la Unión Europea, herramientas de control e inspección, especialmente imágenes por satélite. Añadió que la EFCA apoyaba a la CE en relación con las medidas de la ICCAT, que también afectaban a las RUP, y pronto apoyaría el proyecto ECOFISH, que abarcaba zonas del Océano Índico. En este momento, la Agencia pretende analizar con la CE y los Estados Miembros cómo mejorar su nivel de implicación y apoyo a las autoridades nacionales y en las RUP, por ejemplo. Mencionó ejemplos de actividades que la EFCA podría emprender si dispusiera de un mandato: apoyar las actividades operativas en cooperación con los Estados Miembros, mejorar los medios de control, ayudar con patrulleras,

cooperar con los OROP, controlar las aguas internacionales de pesca en las RUP. Reiteró que era necesario un mandato para ayudar en el control de la pesca en las RUP. Manifestó su deseo de que la reunión fuera fructífera, lamentó una vez más no poder estar presente e indicó que quedaban a la espera de recibir las posibles conclusiones de los debates. Dio las gracias a todos.

13. Preguntas y respuestas

Doña Mercedes García preguntó la razón por la cual la EFCA no tenía un mandato para extender su actividad a las RUP francesas.

Doña Aurélie Darpeix respondió que lo ignoraba y que se informaría al respecto.

La Secretaria General informó al CCRUP, en mayo de 2021 envió una solicitud de mandato a la EFCA, a la atención de los tres Estados Miembros y la Comisión Europea, pero hasta la fecha no había recibido respuesta de la CE y de Portugal.

14. Lectura y distribución de información enviada por la Comisión Europea

Tras debatir sobre si se leería o no el documento durante la reunión, los miembros decidieron leerlo cada uno, dedicándole algún tiempo.

La Secretaria General indicó que el CCRUP había invitado a la Comisión Europea a las reuniones, sin embargo como no pudieron estar presentes, enviaron por escrito la información que se estaba distribuyendo.

Don Pedro Melo sugirió que el documento se analizara a lo largo del día, o después de las reuniones, ya que en ese momento sólo se leería de forma transversal.

Tras un debate, los miembros acordaron que el documento era relativamente complejo como para reflexionar sobre él durante la reunión.

La Secretaria General propuso que, si tenían preguntas relacionadas con el documento, las enviaran a la Secretaría antes del 23 de septiembre para su traducción y envío a la CE. Esta propuesta fue aceptada.

15. Intervención del Vicepresidente del Comité Ejecutivo del CCRUP

Don CHARIF Abdallah saludó a todos los presentes, y manifestó que se sentía especialmente honrado de recibir a todos los que habían viajado desde regiones lejanas para visitar Mayotte. La participación de todos en las reuniones demuestra el interés común por

contribuir al desarrollo de la pesca en las RUP. Recordó que el CCRUP era una organización que elaboraba recomendaciones sobre las medidas de buena gestión de los recursos haliéuticos. Las recomendaciones se redactaban teniendo en cuenta la buena conservación de los recursos marinos y los aspectos socioeconómicos de la pesca. El CCRUP es una familia de 9 Regiones Ultraperiféricas y Mayotte forma parte de ella. Comentó que para él era muy importante que vinieran a debatir sobre la realidad de la pesca en Mayotte, de la que todos eran conscientes y deseaban que se desarrollaran medidas y acciones eficientes. Explicó que Mayotte poseía un patrimonio excepcional, especialmente su laguna y la correspondiente ZEE. Señaló que la acuicultura en Mayotte tenía un gran potencial, e incluso había 9 zonas identificadas como aptas para esta actividad. Hasta 2013, en Mayotte había producción acuícola, sin embargo, la mayoría de las empresas acuícolas de las RUP eran pequeñas empresas que dependían de la limitación de los mercados su zona geográfica y necesitaban nuevas inversiones para impulsar el sector y garantizar su desarrollo. En Mayotte intentaron relanzar el sector de la acuicultura, ya que consideran que tiene un futuro muy prometedor, pero era necesario superar las dificultades administrativas y promover la transición ecológica y la economía alimentaria. El FEAMPA 2021/27 de Francia debería considerar un mayor apoyo a la acuicultura para disminuir la dependencia alimentaria de la región. En cuanto a la pesca, comentó que era importante realizar las visitas en la segunda parte de la Asamblea General para poder ver las condiciones de trabajo en Mayotte, la flota pesquera, formada principalmente por embarcaciones muy pequeñas, artes de pesca muy selectivas: líneas de mano. Señaló que utilizaban el palangre para capturar especies pelágicas residentes, pero que tenían una competencia desleal con los grandes atuneros que pescaban en la ZEE de Mayotte. Subrayó que habían solicitado varias veces la protección de la ZEE de la región, pero nunca habían recibido respuesta. Recordó que, para renovar la flota, había que facilitar datos sobre las capturas. Pidió que se adoptaran las medidas necesarias para garantizar la renovación de la flota y el desarrollo del sector. Dio las gracias a todos los miembros del Consejo que le habían apoyado y mostrado un gran pragmatismo para ofrecer a Mayotte una voz y un espacio en el CCRUP, a través de la CAPAM, para defender así la pesca y la acuicultura en la región. Recordó especialmente a Don Georges-Michel Karam, expresidente del CRPMEM de Guayana, que había sido el primero en apoyar e insistir en la necesidad de que Mayotte estuviera presente en el CCRUP. Recordó que el CCRUP representaba a tres Estados miembros: España, Francia y Portugal y dos Océanos, el Atlántico y el Índico. Dio las gracias a todos y

pidió que los miembros de la presidencia del Comité Ejecutivo y de la Asamblea General presentes: Don David Pavón, Don Gualberto Rita y Don François HERMAN, se reunieran y se hicieran una foto.

Don François HERMAN agradeció la intervención y toda la recepción.

Don Ben Issa OUSSINI saludó a todos los presentes, y mencionó que era un honor para Mayotte acoger la Asamblea General del CCRUP y el hecho de que las reuniones se organizaran en Mayotte a lo largo de esta semana. La presencia del Consejo Departamental de Mayotte durante los debates era una forma de mostrar la intención de este Departamento de desarrollar todas las actividades relacionadas con el mar. Informó asimismo de que era una obligación del Consejo Departamental asistir a las reuniones como observadores y escuchar los cambios de impresiones. Comentó que el trabajo de todos y cada uno contribuía al desarrollo de las regiones, especialmente de Mayotte. Dio las gracias a todas las RUP y a la Comisión Europea por hacer un seguimiento del desarrollo de Mayotte, ya que era muy necesario. La pandemia del COVID-19 y la invasión de Ucrania habían aumentado la vulnerabilidad de los territorios y su dependencia económica. Estos dos acontecimientos afectaban a Europa, pero especialmente a las RUP debido al aumento de los costes de transporte y la consiguiente inflación. Insistió en la necesidad de aplicar medidas de apoyo a las RUP para salir de la crisis coyuntural y tener en cuenta las necesidades y peculiaridades de la región. Explicó que era posible validar la estrategia de desarrollo de la economía azul y contribuir al desarrollo socioeconómico de Mayotte. Comentó que la pesca, el transporte marítimo y el turismo, por ejemplo, podían ayudar a la economía local. Señaló que Mayotte tenía un gran potencial, especialmente debido a la laguna de Mayotte, para el desarrollo de la economía azul en la Región, por ejemplo, a través de las energías renovables y la biotecnología. Subrayó que la Laguna de Mayotte era uno de los lugares más hermosos del mundo, e invitó a todos a visitarla. Explicó que la Región contaba con pequeñas embarcaciones de pesca y, aunque la normativa fuera cambiando, todavía no se podía disponer de las inversiones necesarias para renovar la flota en Mayotte y que era necesario que la CE permitiera que Mayotte se beneficiara de ayudas del Estado Miembro para adquirir nuevas embarcaciones. Era necesario revisar el mecanismo de entrada y salida de embarcaciones, tener en cuenta todas las embarcaciones de Mayotte y apoyar la recogida de datos para obtener más información sobre la pesca y, por consiguiente, renovar la flota de la región y mejorar las condiciones de trabajo, seguridad e higiene. Comentó que era necesario atraer a más jóvenes a

la actividad pesquera, y que en Mayotte había mucho desempleo, especialmente entre los jóvenes. Los pescadores en *Mamoudzou* desembarcan en puertos deportivos sin ayuda de maquinaria. En 2016 se capturaron 20 toneladas de pez sable (*Lepidopus caudatus*) y 20 toneladas de atunes. Las flotas de pequeñas embarcaciones tienen muchas dificultades en cuanto a la seguridad a bordo y los robos. Los fondos del primer FEAMPA, que se aplicarán en Mayotte, fueron de gran ayuda para la adquisición de equipos básicos, como pontones de desembarque para permitir la trazabilidad del pescado. Subrayó la importancia de una correcta aplicación de la PPC y la existencia de pesca por parte de terceros países, lo que aumentaba la presión sobre los recursos locales. Explicó que era necesario reducir la presión de la pesca industrial de los buques de Seychelles que faenaban en Mayotte. En relación con el control de la pesca, es fundamental una mejor coordinación entre los servicios. Comentó que, de hecho, la compra de nuevas embarcaciones estaba condicionada por la justificación del equilibrio entre la capacidad y las posibilidades de pesca. Sin embargo, la pesca industrial lleva mucho tiempo beneficiándose de la financiación de embarcaciones y faenando en la ZEE de Mayotte. La acuicultura sería una buena estrategia nueva para reducir la dependencia alimentaria y la presión sobre los recursos. Comentó que se necesitaban más fondos para el desarrollo del sector de la acuicultura. Subrayó la necesidad de equidad para todos y de marcos legislativos mejor adaptados. Destacó que Don CHARIF Abdallah siempre estaba presente en el CCRUP y defendía los intereses de Mayotte y de las RUP en general. Dio las gracias por ello. A no haber más intervenciones, Don François HERMAN agradeció la intervención de todos los presentes.

Don Ben Issa OUSSENI invitó a todos los presentes a asistir a la recepción de bienvenida preparada para recibir a todos, incluidos los miembros del CCRUP.

Al no haber más asuntos que añadir, se cerró la reunión.